

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A., en su reunión celebrada ayer, 19 de septiembre de 2002, ha acordado el pago de un dividendo bruto de 0,28 euros por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2002, cifra que supone un incremento del 12% respecto al dividendo a cuenta del año anterior. El dividendo se hará efectivo a partir del próximo 15 de octubre de 2002.